



• 59589

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE DON SEBASTIAN DURAN QUETGLAS, DE NACIONALIDAD ESPAÑO-
LA RESIDENTE EN PREMIA DE MAR (BARCELONA) Miguel Moragas 14.

sobre:

"UN ADORNO DE AUTOPROPULSION PARA VEHICULOS AUTOMOVILES".



El presente modelo hace referencia a un adorno de autopropulsión para vehículos automóviles, un nuevo adorno dotado de movilidad, destinado a los automóviles y motocicletas, con fines puramente decorativo y adecuado para ser colocado en lugares visibles, donde reciba directamente la acción dinámica del aire durante la marcha.

La característica esencial del modelo radica en la capacidad de giro que posee su cuerpo central como consecuencia del choque que sus aspas experimentan con el aire ambiente, por donde transcurre durante la marcha, toda vez que está dotado de un soporte, que le permite ser instalado en un punto o lugar adecuado para el desarrollo de su función.

En la hoja gráfica que se adjunta, aparece la reproducción de un caso inmediato de realización práctica del modelo, utilizando como ejemplo representativo sobre el que basar la consiguiente descripción.

En la Fig. 1a., se representa el autopropulsor, visto en alzado lateral.

La Fig. 2a., aparece dibujado de frente.

Y en la Fig. 3a., un detalle complementario.

Según lo diseñado, vemos que el objeto, tiene un cuerpo cilíndrico (1) del que irradian tres o más aspas (2) que se hallan inscritas en un aro circular (3) solidarizado con las puntas de las mismas.

El centro o alma del conjunto es un eje (4) que cala libremente por el interior del núcleo cilíndrico (1) prolongándose anteriormente para soportar una segunda estrella giratoria (5) de igual número de aspas que la primera, pero desprovista del aro circundante, finalizando dicho eje, en una cabeza (6) prominente que sirve de tope de limitación al espacio que ocupan los dos núcleos de las estrellas. El extremo posterior del eje, pasa también entre arandelas, por el ojo de la varilla metálica (7) que le sirve de elemento de inserción o soporte, pudiendo adoptar este torsiones o formas



adecuadas para cada caso de fijación al vehículo en el que se instale; siendo contenido el anterior eje en su extremo posterior, por la correspondiente tuerca.

5.- Cualquiera de las formas variables que pueden adoptar las aspas, obedecen todas a una finalidad decorativa, siendo la forma de obstaculo total señalada en la Fig. 3a., constituidas por aspas (8) que llenan la totalidad de la superficie del circulo, la que establece el molinillo de mayor capacidad de giro, puesto que es la que recoge mayor cantidad de aire.

10.-

El auto propulsor descrito, se fabricará en metal y materiales adecuados, con las variantes de calidad, dimensión y colorido, que dejen sin alterar la esencialidad del modelo.

15.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20.-

1a.- Un adorno de autopropulsión para vehículos automóviles, caracterizado por estar constituido por un soporte metálico de forma y trazado adecuado y variable en el que superiormente existe una abertura por la que se dá paso y gira a un eje, en el que se calan con libertad de giro, dos molinillos compuestos por un núcleo cilíndrico del que parten radialmente tres o más aspas, a modo de estrella, quedando limitado su campo de acción en el eje, por la cabeza roblonada de éste, y la tuerca de contención al extremo posterior roscable.

25.-

30.-

2a.- Un adorno, según la reivindicación anterior caracterizado porque las aspas de las estrellas giratorias, se hallan afectas de la curvatura helicoidal que las hace reaccionar centrífugamente al choque con el aire, puestas en movimiento, y de las dos existentes, la que se coloca en posición posterior, presenta un aro circular, que enlazan todas las puntas de las aspas.

-4- 59589



3a.- UN ADORNO DE AUTOPROPULSION PARA VEHICULOS
AUTOMOVILES.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

5.-

Madrid a 16 de abril de 1957

59589

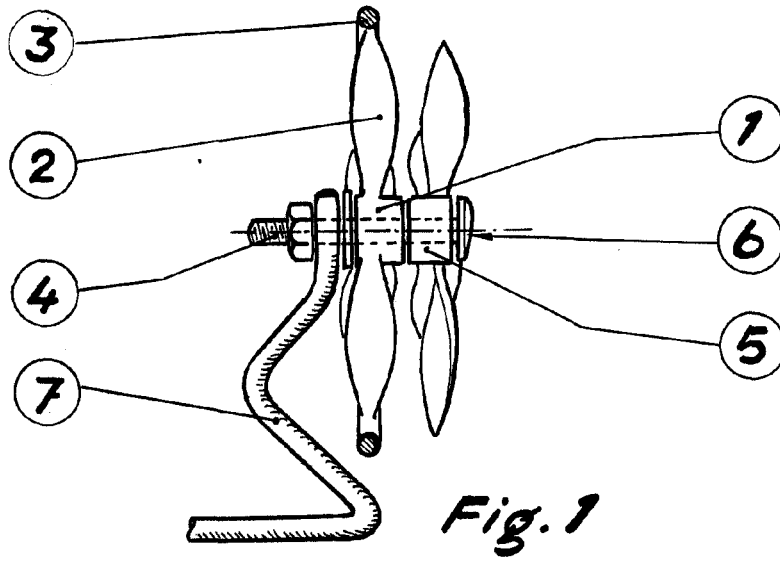


Fig. 1

Fig. 3

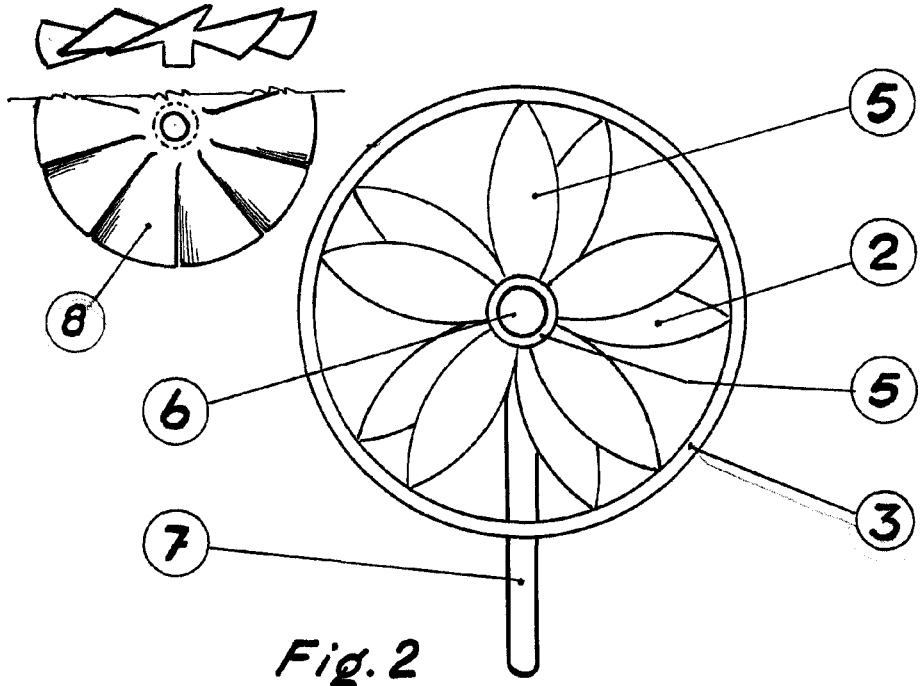


Fig. 2

Escala variable

16 ABR. 1957